

Bogotá, 29 de Agosto de 2019

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para la participación en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que consta de una declaración del CEO de apoyo continuo al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una descripción de acciones prácticas con respecto a los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y una medición de los resultados o resultados esperados.

Tardamos en crear, compartir y publicar nuestro informe COP sin embargo, por la presente, solicitamos un período de extensión para poder publicar una COP que describa los esfuerzos y el progreso de nuestra compañía para implementar los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Nuestro nuevo informe de la COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial de las Naciones Unidas antes del 27 de noviembre de 2019 a más tardar.

Atentamente,



Carolina Rodríguez Aragón
Responsable RSE
Salvagar Ltda.